

PRIMAVERA, 4 de Septiembre de 2023

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2023; 4) El Decreto Alcaldicio N° 349 de fecha 05 de marzo de 2020, donde designa la Subrogancia en Secretaria Municipal. 5) El Decreto Alcaldicio N° 1135 de fecha 26 de diciembre de 2016, que designa subrogancia en la Dirección de Control. 6) El Decreto N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017 que designa subrogancia en Alcaldía. 6) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS - VIDA Rut 99012000-5

La Cantidad de 21,375 VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS DESCUENTOS VOLUNTARIOS REALIZADOS AL PERSONAL DE LA ESCUELA CERRO SOMBRERO, DOÑA KATHERINE OYARZÚN Y DOÑA NORMA LEVÍN, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 2023

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO PAGO	236	25/08/2023	21,375

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		21,375
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	21,375	
		Totales	
		21,375	21,375

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAURICIO VILLEGAS BARRIENTOS
ALCALDE (S)

PATRICIO TRIVIÑO MACIAS
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://docv3.digital.gob.cl/validador/6WGBQP-112>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://docv3.digital.gob.cl/validador/6WGBQP-112>